

Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA				
Fecha/hora gestión	30/10/2025 09:16	Fecha/hora resolución	30/10/2025 09:18		
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072025000002130		
* Tipo de resolución	Resolución de admisibilidad				
Número de procedimiento	2025LD-000033-0001101142	Nombre Institución	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL		
Descripción del procedimiento	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN DE DISEÑOS HMS PUNTARENAS, CÓDIGOS INSTITUCIONALES: 0-06-10-1707, 0-06-10-0004				

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado	Resultado del acto final
8122025000001245 ✓ Línea 1	29/10/2025 20:42	ENRIQUE MESEGUER CABALCETA	HMG INVESTMENT GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA	Rechazo de plano p...	Por el tipo de procec	No aplica
8122025000001245 ✓ Línea 2	29/10/2025 20:42	ENRIQUE MESEGUER CABALCETA	HMG INVESTMENT GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA	Rechazo de plano p...	Por el tipo de procec	No aplica

Emitir el por tanto de la resolución

3. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

Recurso 8122025000001245 - HMG INVESTMENT GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA

I. SOBRE LOS HECHOS PROBADOS. Los hechos que se han tenido por demostrados para efectos de la resolución, se han incorporado a la parte considerativa de la resolución con su respectiva referencia de prueba.

II. SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley General de Contratación Pública, 265 inciso c) y 259 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de apelación interpuestos contra los actos finales de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que la Caja Costarricense de Seguro Social promovió la Licitación Reducida No. 2025LD-000033-0001101142 para la contratación de servicios de consultoría para la revisión de diseños HMS Puntarenas, concurso que se declaró infructuoso, por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**. Téngase en consideración que aún cuando el procedimiento sea tramitado bajo la modalidad según demanda, en razón del procedimiento, queda limitado a la cuantía de este último, por lo que el solo hecho de la modalidad no habilita la competencia de este órgano contralor.

5. Aprobaciones

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	30/10/2025 09:18	Vigencia certificado	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	04/11/2025 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-02028-2025	Fecha notificación	30/10/2025 09:18